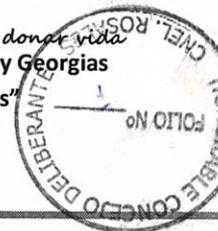




Donar órganos, donar sangre, es donar vida
 "Las Islas Malvinas, Sándwich y Georgias
 del Sur Son Argentinas"



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 CORONEL MARINA LEONARDO ROSALES
 PRESIDENCIA

Punta Alta, Julio 27 de 2.012

Corresp. Expte 174/11

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES
 HA SANCIONADO CON FUERZA DE:

ORDENANZA 3363

ARTÍCULO 1º: Apruébase el Plan Regulador del Arbolado Publico para el periodo
2012- 2016 que como anexo I forma parte de la presente.

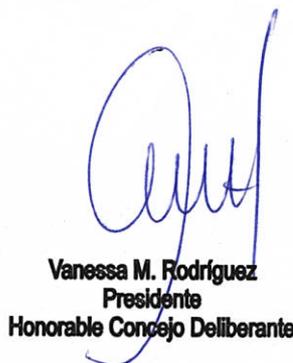
ARTICULO 2º: Autorizase al Departamento Ejecutivo a efectuar las adecuaciones
presupuestarias necesarias para su implementación y puesta en vigencia.

ARTICULO 3º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL
 DE MARINA LEONARDO ROSALES, EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA A LOS
 VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


 Raul Alonso
 Secretario Legislativo
 Honorable Concejo Deliberante




 Vanessa M. Rodriguez
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante



ANEXO I

MUNICIPALIDAD CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE PASEOS PUBLICOS Y FORESTACION

PLAN REGULADOR DEL ARBOLADO PUBLICO AÑO 2012/2016

A. ANTECEDENTES

El arbolado actual de la ciudad es muy heterogéneo, conformado con variedades aptas y no aptas, estas últimas ocasionando problemas característicos. Las especies colonizadoras no fueron las adecuadas, por esa razón se ven árboles añosos de gran envergadura, álamos, acacias negras, árboles del cielo, sobreviviendo entre el cemento o servicios subterráneos y aéreos. Se necesita una planificación para reordenar y reestructurar la forestación urbana.

Se observan problemas de conducción por falta de personal idóneo en poda y por falta de recursos, ya que es imprescindible por ejemplo el uso de un hidroelevador para el despunte de variedades altas. Por los motivos expuestos se llega a autorizar la poda por parte de los vecinos, la cual lamentablemente en algunos casos se transforma en tala, a pesar de las pautas que se indican o las inspecciones que posteriormente se realizan.

El personal de Forestación se dedica básicamente al mantenimiento de espacios verdes mediante una cuadrilla que rota por distintos lugares de la ciudad, cortando el pasto y limpiando. Se presenta déficit de mano de obra para poder asignar más agentes a cada paseo o dedicarlos mayormente a la plantación y reposición forestal.

El casco viejo de la ciudad es el más densamente forestado, exceptuando el centro comercial-administrativo, donde se observa una ausencia casi total de plantas. Los barrios y los sectores periféricos presentan arbolado de alineación escaso y desorganizado por lo que se considera aún más la necesidad de planificar, regular y controlar.

Se cuenta con dos censos forestales del año 1997 y 2008 los que están siendo actualizados e informatizados. Actualmente se está relevando nuevamente el casco viejo de la ciudad conjuntamente con el Barrio Nueva Bahía Blanca.

La población no posee una cultura forestal arraigada. Muchos priorizan el buen estado y limpieza de las veredas o la visualización de las fachadas antes que colocar una planta en el frente de sus casas.

Al acercarse la temporada de poda, gran cantidad de personas pretenden cortar las ramas antes de tiempo para evitar la caída de las hojas y no se remiten al despunte sino que los cortes suelen llegar a ser verdaderas talas.

Los inconvenientes antedichos son indicativos de la escasa conciencia forestal y por ello se prevee seguir insistiendo con estos temas a fin de crear ciudadanos responsables con el medio ambiente.

B. CARACTERIZACION DEL DISTRITO DE APLICACION:

B1) COMPONENTES CLIMATICOS

Debido a su latitud (38° sur) el clima se puede apreciar como *Templado de transición*, de temperaturas moderadas y con una media anual de 15,1° C, una máxima media de 21,1° C (en el mes de enero) y una mínima media de 6,8° C (en el mes de junio).

Los vientos son moderados registrándose las mayores frecuencias desde la dirección N-NO, su velocidad media varía de 9 a 13 km/h. Dichas características de intensidad y frecuencia permiten el aprovechamiento para la generación de energía eólica.

Con precipitaciones medias anuales de aproximadamente 600 mm, variables y una humedad relativa media de 68%, es una región de períodos húmedos y secos alternativamente.

Las lluvias se concentran en primavera-verano, decrecen en otoño, haciéndose mínimas en invierno. Esto indica una distribución anual de dos estaciones; un semestre estival lluvioso (siendo marzo y octubre los meses más lluviosos) y un semestre invernal de bajas precipitaciones (junio es el mes de menor precipitación media).

Dado el relieve franco hacia el mar, las inundaciones pluviométricas son prácticamente desconocidas. El período libre de heladas comprende desde comienzos de noviembre hasta fines del mes de marzo, con una duración promedio de 150 días.

B2) COMPONENTES EDÁFICOS Y RELIEVE

El distrito posee un relieve suave y ondulado, como producto de la presencia de las lomadas con tosca en su parte superior, especialmente en el sector norte del partido, donde existen alturas máximas de 104 metros sobre el nivel del mar. Hacia la costa las alturas disminuyen progresivamente, mientras que el paisaje ondulado es consecuencia de las cadenas medanosas.

En los sectores centro y norte del Partido, los sedimentos son predominantemente *loess* y limos arcillo-arenosos *loessoides*, con capas de tosca. En el Río Sauce Grande y el Arroyo Bajo Hondo se cuentan depósitos encausados, mientras que en la franja costera sur se encuentran las acumulaciones de médanos costeros, constituidos por arenas muy finas y que integrados en tres (3) o cuatro (4) cadenas que alcanzan hasta 10 Km de ancho y 20 metros de altura.

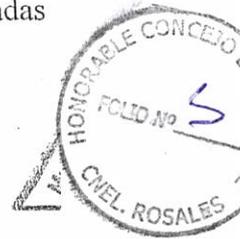
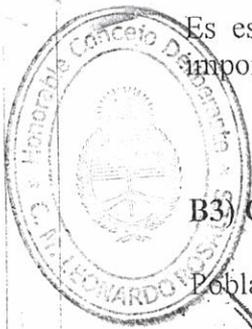
En otro orden, entre Pehuen-Co y Punta Tejada existen numerosos cauces correspondientes al Río Sauce Grande, mientras que, sobre el sector ubicado entre Pehuen-Co y Punta Alta se encuentran los acantilados, manifestación tectónica conocida como *Las Rocas*.

Finalmente en el sector costero ubicado al oeste de la Ciudad de Punta Alta, se encuentran suelos salitrosos que consisten en tierras bajas subanegadas y de suelos salobres.

La Geología superficial está compuesta por sedimentos de origen terciario (Mioceno y Plioceno tardío) y del cuaternario (Pleistoceno y Holoceno), controlados en gran medida por diversos episodios de avance y retroceso del mar, en uno de los cuales tuvo lugar el desarrollo de una extensa llanura de marea y la formación de islas.

El distrito y la Región carecen de amenazas de primer grado de origen natural.

Es esta una zona de sismicidad nula a muy baja; tampoco se producen marejadas importantes, salvo breves sudestadas que influyen escasamente en el nivel del mar.



B3) COMPONENTES POBLACIONALES

Población total

Censo 2000	60.892
Censo 1991	59.543
Censo 2010	61651 (30281 varones – 31370 mujeres – 23790 viviendas)

Indicadores de la estructura por edad de la población

AÑO 1991

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años = 47,0

Porcentaje de población urbana = 94,8 %

Porcentaje de población rural = 5,2 %

Población sexo Femenino = 48%

Población sexo Masculino = 52%

AÑO 2010

Población sexo Femenino = 51%

Población sexo Masculino = 49%

EDAD

Niños (0-9 años) 19%

Pre-adolesc. (10-14) 10%

Adolesc. (15-19) 10%

Adultos (20-64) 52%

Tercera edad (+65) 9%

B4 COMPONENTES URBANÍSTICOS

a. Síntesis de la estructura urbana

Punta Alta posee un trazado que repite el patrón típico de amanzanamiento de las ciudades de la colonización española con una retícula predominantemente regular orientada N-S y E-O, excepto en el denominado barrio Ciudad Atlántida, donde la orientación es a medio rumbo NE-SO y SE-NO. Estos sectores se encuentran claramente divididos por la traza del Ferrocarril.

El crecimiento de la ciudad acompañó las barreras artificiales configuradas por la traza del ferrocarril, y el límite con la Base Naval de Puerto Belgrano.



Este desarrollo dio lugar a la conformación de por lo menos dos sectores urbanos diferenciados. Una zona del éjido que se consolidó y densificó dentro de un precinto de forma casi triangular, en la que quedó definido el centro, en torno a la Plaza Central, que cuenta con la dotación completa de los servicios básicos y de los equipamientos.

El otro sector, o sea el denominado barrio Ciudad Atlántida, posee una traza girada 45° con respecto del anterior, siendo en realidad el sector que originalmente se pensó para la constitución de la ciudad, pero por las barreras artificiales anteriormente mencionadas el crecimiento y desarrollo de la ciudad se trasladó al otro sector, a pesar que las orientaciones no eran lo óptimas que podrían ser.

El crecimiento del resto de los sectores o sea hacia los barrios denominados Nueva Bahía Blanca y Villa Maio, si bien respetaron la cuadrícula, estuvo controlado por la normativa vigente tanto municipal como provincial, responde en cierta medida a las reglas y tendencias del mercado inmobiliario.

El área central es considerada entre los principales elementos que caracterizan a la estructura urbana de la ciudad de Punta Alta. Su vinculación con los orígenes de la ciudad la convierten en el espacio convergente de la vida institucional, cultural, comercial y administrativa, desde la cual se fue gestando su desarrollo.

Con respecto a las condiciones ambientales del centro puede apreciarse que el arbolado urbano es escaso y solo se verifica una presencia arbórea significativa en la Plaza.

La importancia del sector delimitado por las calles Colón, Rosales, Mitre y Espora, tanto por incidencia dentro de la economía de la ciudad, como por su rol histórico fundacional y concentrador de actividades, le confiere un valor altamente significativo que no ha perdido gravitación con el paso del tiempo y que es reconocido por toda la sociedad.

b. Planos (adjuntos al final)

c. Barrios

Barrios de la ciudad con número aproximado de manzanas o viviendas

El número de manzanas y/o viviendas no es representativo de la cantidad de árboles, ya que muchas de esas manzanas están deshabitadas y algunas de las viviendas se encuentran en propiedad horizontal, pero con estos datos se da una idea de la diagramación

BARRIOS	MANZANAS	BARRIOS	VIVIENDAS
B° Centro	90	B° Fonavi	48
B° Los Andes	18	ATEPAM I	48
Gottling	20	ATEPAM II	144
Parque San Martín	22	ATEPAM III	152
Los Alamos	8	Luigi I y II	259
Nueva Bahía Blanca	72	Luz y Fuerza	44
Villa Laura	70	Bo. Merino	44
El Trébol	39	Albatros V	214
Ciudad Atlántida	113	Albatros XIV	352
Los Rosales	31	Albatros XV	184
El Porvenir	24	Albatros XVIII	28



Villa Arias 101
Barrio Norte 40

Albatros XX 264
Albatros XXVII 212
Albatros XXVII
(ampliación) 480
ATE III 200
ATE IV 100
ATE V 179
ATE VI 140
ATE VII 200
ATE VIII 135
E. Municip. 20
Gaudi 224
Cooperativa 150
Rurales 10
Barrio Federal 225
Barrio 27 Set. 198
Barrio Millenium 96



Núcleos Urbanos Menores:

Pehuen-Co: Villa Balnearia

Bajo Hondo: Relacionado al ferrocarril y a la actividad agropecuaria. Actualmente se halla en funcionamiento un molino harinero.

Villa Arias: Centro residencial y de actividad de quintas y granjas.

Calderón: Asentamiento disperso de actividad rural

Paso Mayor: Núcleo poblacional abandonado.

d. Plazas, paseos y otros

LUGARES FORESTADOS QUE RECIBEN MANTENIMIENTO
(Con superficie detallada en m²)

PARQUÉS

Sarmiento 10.000
San Martín 80.000

PLAZAS Y PLAZOLETAS

Villa Laura 10.000
Belgrano 10.000
Moreno 10.000
Antártica Argentina (Gottling) 10.000
Cnel. Rosales (Villa Arias) 10.000
Pehuen Co (mantenimiento propio)
Bajo Hondo 10.000



Calderón	5.000
Del Niño (ATEPAM I)	500
Reyes Católicos (Albatros V)	10.000
2 de Abril (Albatros V)	1.500
Crucero Ara Belgrano (Bo. Gaudi)	10.000
Del Sol (Albatros XXVII)	10.000
Plazoleta Güemes	50
Bo. Luiggi 1 y 2	
Bo. Municipal	
Plazoleta del Trabajador	100
Plazoleta Bucharado y De La Madre	100
Del Bicentenario (Bo. 27 de Setiembre)	3000
ATE III	4022
ATE IV	3270
ATE V	3500
ATE VI	5343
ATE VII	6760
ATE VIII	2300

VARIOS

Av. Tucumán	3.000
Predio Villanueva	10.000
Calle Alem y Rotonda Calle Catamarca	50.000
Calle Villanueva desde 25 Mayo a Espora	800
Cementerio	60.000
Corralón (Vivero y Vereda)	1.000
Centro Cívico	200
Calle Italia	400
Pista de Salud	20.000
Bicisenda	120.000
Villa Arias (Triángulo de Ferias)	5.000
Pasos a nivel	1.300
Camino al Balneario Municipal	120.000
Paso y 7 de Marzo	200
Calle Colón (desde Villanueva a Is. Malvinas)	18.000
Hospital	3.000
Casa Joven	15.000
Monumento a la Madre	200
Estación Puerto Belgrano	400
Calle 12 mayo frente al Cementerio	2.000
Calle Paso ancha (boulevard y vereda)	1.000
Boulevard Avellaneda	12.000
Terminal-Correo-Bromatología	500
FISNA	15.000
Camino a Villa del Mar	40.000
Polideportivo	10.000

TOTAL: 652.445 m2 (aproximadamente 65 has)

e. Tipos de construcciones

En Punta Alta se observa un notable predominio de viviendas unifamiliares, que en algunos casos, sobre todo en el centro de la ciudad, constan de planta baja y un piso. La ausencia de edificación en altura responde a las características del suelo y subsuelo, que por constitución arenosa dificulta la construcción de más de tres plantas. La ciudad presenta un entramado cerrado, con excepción de algunos sectores de la periferia, que no están ocupados en su totalidad, y de los complejos habitacionales planificados, que poseen espacios abiertos entre viviendas.

No se advierte en los alrededores la existencia de asentamientos carenciados, aunque sí pueden identificarse, en forma aislada y alejada de los barrios, viviendas precarias.

f. Sistemas de cableados aéreos y redes subterráneas

La provisión de energía eléctrica se realiza mayormente por sistema aéreo con cables pre-ensamblados de cobre o aluminio a cinco metros de altura y a 0,50 m de la línea municipal. En algunos barrios el cableado es subterráneo y/o aéreo de media tensión y también fibra óptica subterránea y aérea.

Son aéreos también los cableados de teléfonos y cable.

La red de gas está ubicada a 1,50m de la línea municipal y a 0,70m de profundidad.

La red de agua y desagües cloacales se encuentran aproximadamente en la zona del cordón de la vereda.

Los desagües pluviales se ubican en el centro de la calzada.

B5 COMPONENTES FORESTALES (ARBOLADO)

a. Estado General

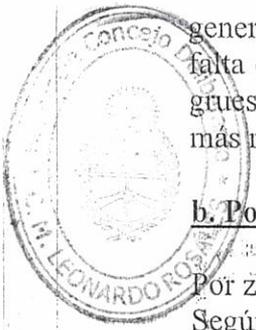
El estado general del arbolado es bueno. Se observan problemas sanitarios en ejemplares añosos, con avanzados signos de decrepitud. Muchos árboles están en pie, verdes por fuera y huecos por dentro. Estos deben extraerse y reemplazarse gradualmente ya que representan un riesgo de caída en ocasión de tormentas o vientos fuertes.

Hay algunas variedades atacadas por plagas características como ser el olmo por la "vaquita", las acacias bola por la "cochinilla", etc. En estos casos se debe tratar de combatir el ataque o en su defecto reemplazar las plantas.

Muchos ejemplares añosos de gran envergadura, sobreviven limitados por el cemento y los cables por lo que gradualmente se debería tender a la elección de especies de menor porte.

Otro aspecto que se destaca es la diversidad de especies. Se ven juntos ejemplares de diferente magnitud, generalmente los grandes son los más antiguos y los de menor porte los plantados recientemente. Los vecinos van eligiendo cada vez más arbolitos pequeños que no interfieran con los servicios.

Los inconvenientes más frecuentes que se presentan son los casos de veredas y asfalto levantados, cordones destruidos, desagües rotos, pérdidas de gas, etc. Esto se



genera por una inapropiada elección de especie, un método de plantación inadecuado y falta de protección de los inmuebles y servicios (con zanjas recubiertas con polietileno grueso). En algunos casos puede procederse al corte de las mismas pero en otros no hay más remedio que extraer el ejemplar (por ejemplo con los álamos).



b. Porcentajes de Forestación

Por zonas (urbanas y suburbanas)

Según censo parcial realizado hasta el 27/12/08, este es un ejemplo de los datos obtenidos en el sector delimitado por las calles Colón, Avellaneda, Villanueva y 9 de Julio, es decir, 96 manzanas censadas.

Porcentajes obtenidos:

Acacia blanca	= 02,00 %
Acacia bola	= 13,02 %
Acacia visco	= 09,19 %
Alamo común	= 05,11 %
Arbol del cielo	= 01,94 %
Arbustos	= 01,62 %
Catalpa	= 00,90 %
Ciruelo de flor	= 01,62 %
Crespón	= 15,42 %
F. americano	= 11,72 %
Frutales	= 01,88 %
Jacarandá	= 00,68 %
Ligustro	= 03,19 %
L. variegado	= 07,05 %
Olivo	= 01,53 %
Olmo	= 01,60 %
Paraíso	= 02,67 %
Rosa de Siria	= 04,26 %
Sófora	= 02,74 %
Tilo	= 00,93 %
Sin árbol	= 13,15 %
Tocones	= 00,49 %

c. Especies predominantes en el arbolado de alineación y ornamentación

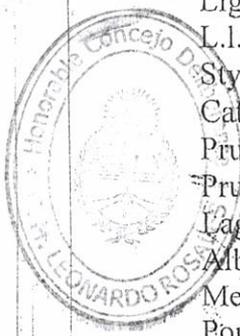
Arbolado en plazas, paseos y rutas

EXOTICAS

Robinia pseudo acacia
Rob. Ps. Var umbrac.
Ailanthus altissima
Ulmus procera
Fraxinus excelsior
F. americana
Acer negundo
Morus alba

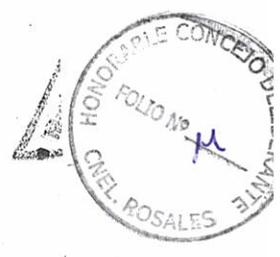
AUTOCTONAS

Acacia visco
Bahuinia candicans
Erythrina crista-galli
Jacaranda mimosifolia
Chorysia speciosa
Phytolacca dioica
Chivato
Sauco - Sambucus



Ligustrum lucidum
L.l.var.alba
Styphnolobium
Catalpa speciosa
Prunus pissardii
Prunus persica
Lagerstroemia indica
Albizia julibrissin
Melia azedarach
Populus sp.
Tilia moltkei
Higuera
Palmera
Cafeto - Manihot
Palto
Laurel - Nerium oleander
Robinia Hispida
Plátano - Platanus acerifolia
Quercus - Quercus robur
Nispero
Nogal
Magnolia - Magnolia grandiflora
Aliso
Granado - Punica granatum
Ginkgo - Ginkgo biloba
Acacia melanoxylon
Ac. dealbata
Casuarina cunninghamiana
Pinus spp
Eucalyptus spp
Cedrus spp

Sauces - Salix spp.
Araucaria - Araucaria araucana
Palo borracho - Chorysia speziosa
Phytolacca dioica (ombú)
Schinus molle



B6 COMPONENTES ORGÁNICO – FUNCIONALES DEL MUNICIPIO

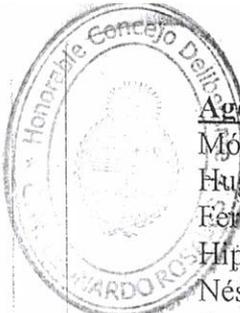
a. Estructura funcional y dependencias específicas

Estructura Funcional {
Intendente Municipal
Secretaría de Obras y Servicios
Dirección de Servicios
Departamento PP. Y Forestación (dependencia específica)

Limitantes: A pesar de existir una dependencia específica es insuficiente la cantidad de personal con que se cuenta:

b. Detalle del personal

Un jefe de Departamento: Ing. Agr. Liliana E. PETERS



Agentes de planta permanente

Mónica B. BLANCO:	Administrativa - Inspectora
Hugo H. SANTUCHO:	Inspector
Fernando AMIOT:	Encargado - Mecánico - Chofer
Hipólito VIDES:	Obrero (P. Belgrano)
Néstor FIGUEROA:	Obrero “
José ARANGO:	Obrero “
Jorge PEREYRA:	Obrero “
José COTTA:	Obrero cuadrilla - Chofer
Hugo AMONDARAIN	Obrero cuadrilla
Cristian BAREY	Obrero cuadrilla
Gustavo CEBALLOS	Obrero cuadrilla - Chofer
Horacio CANTEROS	Obrero Plaza Moreno y 2 de Abril

Agentes Contratados

José Rolando CAMPOS:	Obrero cuadrilla (Estación - Gaudi - Gottling)
Marcelo REKOFKY	Obrero cuadrilla - Chofer
Marcelo VERA GIORDANI	Obrero cuadrilla - Chofer

Vivero Pehuen-Co

Cristian SEBECA:	Encargado
Claudia LENCINA:	Técnica
Martín COMPTA:	Obrero
Juan JARA:	Obrero
Juan LAVIGNE:	Obrero
Miriam RODRIGUEZ:	Obrero
María Laura VIÑA:	Obrero

El mantenimiento que se realiza es muy básico, comprende corte de pasto, limpieza en general, recorte de ramas muertas o caídas, extracción de árboles problema, plantaciones en rutas o plazas. Se conforma una cuadrilla de 4 ó 5 operarios, la cual rota por distintos paseos o lugares para mantener. Sólo se cuenta con personal fijo en la plaza principal (Belgrano), Plaza Moreno y el Vivero Pehuen-Co.

Funcionamiento del Vivero Municipal en Pehuen-Co

En el Vivero de Pehuen-Co se producen especies florales, arbustivas y forestales, destinadas principalmente para la ornamentación de la villa balnearia, para forestación de dunas y establecimientos rurales. Se inició la producción de aromáticas, olivos, frutales varios y ejemplares para el arbolado de alineación y arbolado público en general.

Equipamiento general

CAMIONETA -TRACTOR- CARRITO VOLCADOR-MOTOGUADAÑAS-
MOTOSIERRAS-CORTADORA EN ALTURA - MINITRACTOR CORTADOR DE
PASTO - CARRITO AGUATERO - DESMALEZADORAS DE ARRASTRE

c. Legislación de apoyo

Ordenanza N° 3017/07

C. OBJETIVOS

C1 OBJETIVOS GENERALES

Ordenar y sistematizar todas las actividades relacionadas al arbolado público en el marco de la ley Provincial N° 12276/9 y su Reglamentación.

Aprobar en el ámbito municipal el Plan Estratégico de recuperación y mantenimiento del arbolado público.

C2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Campaña de concientización de la población sobre la importancia de contar una ciudad arbolada a fin de mejorar la calidad del ambiente urbano.

Continuar el censo forestal ampliándolo hacia los barrios.

Aumentar el número de manzanas arboladas en el casco céntrico.

Reorganizar el arbolado existente.

Promover la forestación en barrios y zonas suburbanas.

Acrecentar el plantel de operarios destinados al departamento.

Instrumentar un programa de capacitación de agentes municipales.

Asignación de mayores partidas para compra de plantas y/ o elementos de trabajo.

D. METAS

1.- Planificación de campañas orales, gráficas y televisivas destinadas a informar a la comunidad sobre las características y conservación del patrimonio forestal.

2.- Diagramación de Concursos y actividades con alumnos de diferentes niveles.

3.- Actualización del inventario realizado hasta la fecha y ampliación del mismo a otros barrios de la ciudad.

4.- Planificar la forestación del área comercial administrativa, con especies apropiadas para tal fin.

5.- Estudio particularizados de todos los ejemplares que han producido levantamiento de veredas para tomar decisiones sobre su extracción e intercambio o efectuar tareas correctivas.

6.- Implantación de nuevos ejemplares y extracción de árboles considerados en situación de riesgo (decrépitos y muertos).

7.- Puesta en marcha de un plan de manejo del arbolado público aplicando técnicas y tratamientos mejoradores a lo largo del año.

- 8.- Planificación y ejecución de las actividades de plantación y mantenimiento de los ejemplares de la vía pública según cronograma de gastos e inversiones.
- 9.- Adquisición de ejemplares según necesidades relevadas en forma fehaciente: censos y solicitudes comprobadas de los vecinos.
- 10.- Organización de cursos de capacitación en diferentes áreas y temas.

E. METODOLOGIA

Para las metas 1 y 2:

Evaluar junto con la Dirección de Cultura y el Departamento de Prensa, las distintas posibilidades para concientizar los estudiantes y la población general sobre los beneficios de la forestación.

Planificar luego de la evaluación, una Campaña de Promoción y Defensa del Arbolado Público.

Algunas actividades para esta Metodología:

- Preparar slogans, afiches o publicidades en general, que puedan transmitirse por los distintos medios.
- Preparar concursos para estudiantes y/o vecinos en general, a fin de destacar algunas características del arbolado urbano, (especies autóctonas, variación de colorido por estaciones, etc.
- Preparar volantes que puedan distribuirse junto con los impuestos municipales.
- Coordinar ciclos de charlas o conferencias.
- Preparar la Celebración del Día del Medio Ambiente
- Preparar la Celebración de la Semana del Árbol, involucrando a un mayor número posible de habitantes.

Para la meta 3

- Contratar personal idóneo para continuar y ampliar el censo forestal. Ampliar el cuerpo de inspectores, capacitar a dicho personal en caso de ser necesario.
- Coordinar con Profesores Secundarios de Geografía y/o Biología a fin de realizar el censo de un barrio determinado con alumnos de algún/os establecimiento/s.

Algunas actividades

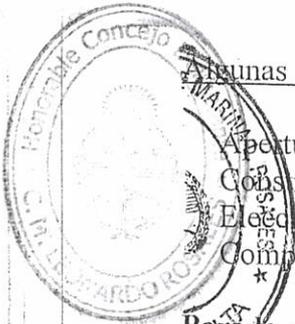
- Informatizar todos los resultados obtenidos a fin de contar con una base de datos para la solución inmediata de inquietudes presentada por vecinos.
- Sectorizar la ciudad para censar en forma ordenada, gradual y cíclica todos en los barrios, a fin actualizar periódicamente la información.

Para la meta 4

- Evaluar junto con la Sub-Dirección de Planeamiento y Medio Ambiente la mejor forma de dotar el área céntrica C-A del verde del cual actualmente carece.
- Coordinar reunión con directivos de la UCIAPA para informarles de los beneficios de esta medida y, a través de ellos, llegar a los comerciantes involucrados.
- Extender la información a Bancos u otras entidades ubicados en dicha área.



(VER 4, 6, 7 Y 8)



Algunas actividades

- Apertura de un cantero por frente en esa área.
- Construcción del cantero y placas de protección
- Elección de la especie a colocar.
- Compra y plantación de los ejemplares.

Para la meta 5

- Inspecciones permanentes en la vía pública.
- Trabajos con alumnos secundarios.

Para las metas 6 y 7

Utilización de la información recogida en el censo forestal para identificar los ejemplares que han levantado veredas o interfieren con el trazado de diferentes servicios.

Identificar y ubicar los ejemplares en situación de riesgo.

Establecer un cronograma de trabajos de poda de raíces o extracción y reposición de ejemplares removidos.

Algunas actividades

Realizar inspecciones individuales en frentes donde se deba podar raíces o extraer plantas e informar al vecino sobre la situación.

Coordinar los trabajos ya sea por personal municipal o en forma particular supervisada.

Hacer un seguimiento para garantizar un reemplazo exitoso.

Para las metas 8 y 9

Preparar un cronograma de plantación donde se establezcan prioridades de calles y barrios respetando las variedades estipuladas según la reglamentación vigente.

Charlas informativas en Sociedades de Fomento involucradas en dicho plan.

Algunas actividades

Elección de calles, barrios y especies.

Calculo del número de plantas a comprar.

Apertura de canteros.

Plantación.

Efectuar una plantación especial en ocasión del Día del Medio Ambiente y para la Semana del Árbol.

Entrega de certificados de plantación a los vecinos involucrados.

Compromiso de cuidado de los árboles por parte de los frentistas.

Para la meta 10

Preparar cursos sobre distintos temas como ser:



“Conducción de ejemplares en la vía pública”

“Solución de distintos inconvenientes suscitados por los árboles”

“Siembra de césped”

“Plantación de macizos”

Coordinar con profesionales del Ministerio de Asuntos Agrarios o de la U.N.S. para que den alguna charla destinada al personal municipal pudiendo extenderse a toda persona interesada.

E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación se detalla el cronograma de actividades para cada año, teniendo en cuenta lo siguiente:

METAS 1 Y 2: Son similares en cada uno de los períodos.

META 3: Es continuo a lo largo de todo el tiempo estimado del Plan Regulador.

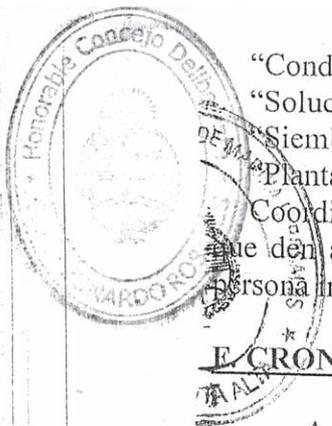
META 4: (Forestación del Área Comercial Administrativa) es específica del primer año (2012), pero se irá controlando, manteniendo y adecuando en los años posteriores.

META 5: Las inspecciones e identificación de problemas se realizarán a lo largo de todo el tiempo del Plan Regulador.

METAS 6 Y 7: El manejo del arbolado público y el seguimiento del mismo se efectúa en forma permanente a lo largo de todos los años incluidos en el Plan Regulador.

METAS 8 Y 9: Estas metas difieren cada año según la elección de las calles y/o barrios a forestar. A los efectos de presentar este Plan Regulador, se hará una aproximación en cuanto a cuadradas y/o frentes a forestar, como así también un número estimativo de plantas a utilizar. En muchos de los frentes ya hay plantas, por lo que se tratará de tener en cuenta aquellos frentes donde no hay árboles y más aún, aquellos donde ni hay canteros, a fin de abrirlos para este propósito.

META 10: Los cursos y charlas se planearán cada año según intereses o necesidades.



AÑO 2012



METAS 1 Y 2:

- Planificación campaña promoción
- Puesta en marcha campaña promoción
- Actividades con Cultura

Febrero a Mayo
Junio a Noviembre
Junio a Noviembre

META 3:

- Relevamiento
- Procesamiento de datos

Todo el año
Todo el año

META 4:(Área Comercial Administrativa)

- Planificación (Se calculan 730 frentes)
- Coordinación y preparación
- Ejecución (Se calculan 730 plantas)
- Mantenimiento

Febrero a Abril
Abril- Mayo
Junio a Agosto
Agosto en adelante

META 5:

- Inspecciones

Todo el año

METAS 6 Y 7:

- Manejo del arbolado público
- Poda de raíces- extracción-reposición
- Seguimiento de árboles repuestos

Todo el año
Junio a Agosto
Agosto en adelante

METAS 8 Y 9:

- Elección de calles y/o barrios:
Barrio Municipal (20 casas)
Barrio Federal (225 casas)
Barrio Millenium (96 casas)
Barrio 27 de Setiembre (198 casas)

Total: 539 casas

Reemplazo de pinos secos en Brown (P-Co) 9 cuadras

Forestación nueva en Pehuen-Co (Calle 20 y calle 18: 12 cuadras)

- Cálculo y compra de plantas
(Aproximadamente 700 plantas)

- Apertura de canteros
- Plantación
- Seguimiento

Febrero a Mayo
Abril-Mayo
Abril-Mayo
Junio a Agosto
Agosto en adelante

META 10:

- Coordinación con profesionales
- Preparación de cursos
- Dictado de charlas y cursos

Mayo-Junio
Mayo-Junio
Julio a Octubre



METAS 1 Y 2:

- Planificación campaña promoción
- Rueda en marcha campaña promoción
- Actividades con Cultura

Febrero a Mayo
Junio a Noviembre
Junio a Noviembre

META 3:

- Relevamiento
- Procesamiento de datos

Todo el año
Todo el año

META 4:(Área Comercial Administrativa)

- Mantenimiento

Todo el año

META 5:

- Inspecciones

Todo el año

METAS 6 Y 7:

- Manejo del arbolado público
- Poda de raíces- extracción-reposición
- Seguimiento de árboles repuestos

Todo el año
Junio a Agosto
Agosto en adelante

METAS 8 Y 9:

- Elección de calles y/o barrios:

ATE III (200 casas)

ATE IV (100 casas)

ATE V (179 casas)

ATE VI (140 casas)

ATE VII (200 casas)

ATE VIII (135 casas)

Total: 954 casas

Forestación de calles de circulación primaria
en casco céntrico Punta Alta:

Total: 82 cuadras

Forestación nueva en Pehuen-Co (Calle 14 y calle 17: 7 **cuadras**)

- Cálculo y compra de plantas

(Aproximadamente 1000 plantas)

- Apertura de canteros

- Plantación

- Seguimiento

Abril-Mayo
Abril-Mayo
Junio a Agosto
Agosto en adelante

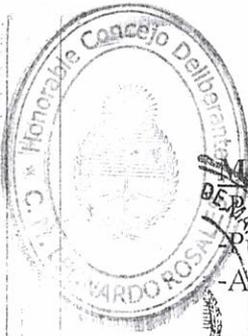
META 10:

- Coordinación con profesionales

- Preparación de cursos

- Dictado de charlas y cursos

Mayo-Junio
Mayo-Junio
Julio a Octubre



<u>METAS 1 Y 2:</u>	
-Planificación campaña promoción	Febrero a Mayo
-Puesta en marcha campaña promoción	Junio a Noviembre
-Actividades con Cultura	Junio a Noviembre
<u>META 3:</u>	
-Relevamiento	Todo el año
-Procesamiento de datos	Todo el año
<u>META 4:(Área Comercial Administrativa)</u>	
-Mantenimiento	Todo el año
<u>META 5:</u>	
-Inspecciones	Todo el año
<u>METAS 6 Y 7:</u>	
-Manejo del arbolado público	Todo el año
-Poda de raíces- extracción-reposición	Junio a Agosto
-Seguimiento de árboles repuestos	Agosto en adelante
<u>METAS 8 Y 9:</u>	
-Elección de calles y/o barrios:	Febrero a Mayo
Albatros V (214 casas)	
Albatros XIV (352 casas)	
Albatros XV (184 casas)	
Albatros XVIII (28 casas)	
Albatros XX (264 casas)	
Albatros XXVII (212 casas)	
Albatros XXVII bis (480 casas)	
Total: 1734 casas	
Forestación de calles de Circulación Primaria en Ciudad Atlántida y Nueva Bahía Blanca:	
Total: 119 cuadras	
Forestación nueva en Pehuen-Co (Calle 19 y calle 5: 6 cuadras)	
-Cálculo y compra de plantas	
(Aproximadamente 1000 plantas)	Abril-Mayo
-Apertura de canteros	Abril-Mayo
-Plantación	Junio a Agosto
-Seguimiento	Agosto en adelante
<u>META 10:</u>	
-Coordinación con profesionales	Mayo-Junio
-Preparación de cursos	Mayo-Junio
-Dictado de charlas y cursos	Julio a Octubre

AÑO 2015



METAS 1 Y 2:

- Planificación campaña promoción
- Puesta en marcha campaña promoción
- Actividades con Cultura

Febrero a Mayo
Junio a Noviembre
Junio a Noviembre

META 3:

- Relevamiento
- Procesamiento de datos

Todo el año
Todo el año

META 4:(Área Comercial Administrativa)

- Mantenimiento

Todo el año

META 5:

- Inspecciones

Todo el año

METAS 6 Y 7:

- Manejo del arbolado público
- Poda de raíces- extracción-reposición
- Seguimiento de árboles repuestos

Todo el año
Junio a Agosto
Agosto en adelante

METAS 8 Y 9:

- Elección de calles y/o barrios:
Forestación de calles de circulación secundaria
en Casco Viejo Punta Alta:

Total: 58 cuadras

- Forestación nueva en Pehuen-Co (Calle 3 y calle 15: **6 cuadras**)

- Cálculo y compra de plantas
(Aproximadamente **800 plantas**)

Abril-Mayo
Abril-Mayo
Junio a Agosto
Agosto en adelante

- Apertura de canteros
- Plantación
- Seguimiento

META 10:

- Coordinación con profesionales
- Preparación de cursos
- Dictado de charlas y cursos

Mayo-Junio
Mayo-Junio
Julio a Octubre

AÑO 2016

METAS 1 Y 2:

- Planificación campaña promoción
- Puesta en marcha campaña promoción
- Actividades con Cultura

Febrero a Mayo
Junio a Noviembre
Junio a Noviembre

META 3:

- Relevamiento
- Procesamiento de datos

Todo el año
Todo el año

META 4:(Área Comercial Administrativa)

- Mantenimiento

Todo el año

META 5:

- Inspecciones

Todo el año

METAS 6 Y 7:

- Manejo del arbolado público
- Poda de raíces- extracción-reposición
- Seguimiento de árboles repuestos

Todo el año
Junio a Agosto
Agosto en adelante

METAS 8 Y 9:

- Elección de calles y/o barrios:
Forestación de calles de circulación secundaria
en Ciudad Atlántida y Nva. Ba. Bca:

Total: 50 cuadras

Reforestación en Gottling y Merino

Entrada a Villa del Mar (2 km)

Forestación en Villa del Mar (7 cuadras)

Reforestación camino al Balneario (2 km)

Entrada a Pehuen-Co

Forestación nueva en calles Pehuen-Co (Calle 13 y calle 1: **4 cuadras**)

- Cálculo y compra de plantas

(Aproximadamente 1000 plantas)

- Apertura de canteros

- Plantación

- Seguimiento

Abril-Mayo
Abril-Mayo
Junio a Agosto
Agosto en adelante

META 10:

- Coordinación con profesionales
- Preparación de cursos
- Dictado de charlas y cursos

Mayo-Junio
Mayo-Junio
Julio a Octubre



G. CRONOGRAMA APROXIMADO DE GASTOS E INVERSIONES PARA EL PRIMER AÑO
METAS 1 Y 2

Polisteria - Premios- Diplomas - Otros
\$5000/año

META 3

Contrato de una persona especializada para relevamiento de plantas en la calle.
\$15.000/año

META 4

Apertura y construcción de 500 canteros: \$50.000
Compra de 500 ejemplares: \$45.000

META 8 Y 9

\$50.000 para comprar 1.000 plantas
Apertura y construcción de 200 canteros: \$20.000
Se puede obviar la construcción de canteros y plantar directamente donde estos existan con lo cual se reducen los gastos.

META 10

Viáticos para profesionales de UNS y/o MAA
Diplomas y gastos varios: \$5.000

TOTAL APROXIMADO DE GASTOS: \$190.000

